



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0008497/2011

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Julieta Irene Páez en un cargo de Profesor Asistente (DE) del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 15 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 16;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. Julieta Irene **PAEZ (Legajo 40.319)**, en las presentes actuaciones.-

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2011** y hasta el **31-05-2011**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Lic. Julieta Irene **PAEZ (Legajo 40.319)** en un cargo de **Profesor Asistente (DE)- código 113-**, del Departamento de Química Orgánica.-

ARTÍCULO 2º.- La Lic. Julieta Paez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº:
AC.ee.

246

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC